

# REQUISITOS PARA VIAJES AÉREOS CON CONCENTRADORES DE OXÍGENO

OxiMedical  
C O L O M B I A



## AL REALIZAR LA RESERVA

Debes informarnos que necesitas usar tu POC (Concentrador Portatil De Oxígeno), así como la marca que usas.

Si tienes conexión con otra aerolínea, incluso en vuelos de código compartido distintos a los que operamos, eres responsable de la notificación a la otra aerolínea y los trámites pertinentes para el uso de tu POC.

La reglamentación actual de la FAA permite que las aerolíneas acepten concentradores de oxígeno portátiles (POC), pero no las obliga a ello. Es posible que algunas no acepten POC o exijan el pago adicional de una tarifa, que debes asumir en su totalidad.

Importante

Ten en cuenta que no suministramos accesorios ni cánulas para ningún tipo de concentrador.



## Antes del vuelo

Con el fin de verificar tu POC, es necesario que realices Check in en nuestros mostradores en los aeropuertos. Para poder usar tu POC a bordo, es indispensable que presentes el **certificado médico original** y fotocopia en el aeropuerto, ya sea en el formato que usamos nosotros o el del médico tratante.

Debes llevar contigo el concentrador y presentarlo a nuestros colaboradores cuando sea requerido.

Por seguridad del funcionamiento del equipo, durante tu tiempo en el aeropuerto no debes ubicarte al lado de alguien que esté fumando.

Los POC que serán utilizados en vuelo no cuentan en el peso del equipaje de mano permitido.

Importante

Si deseas llevar un POC que no va a ser utilizado durante el vuelo, se incluirá dentro del peso del equipaje de mano o equipaje libre permitido, bajo las siguientes condiciones de empaque de baterías de repuesto:

Los POC solo deben utilizarse con la batería previamente



cargada en tierra. Debes asegurarte de contar con una carga para un 150% del tiempo previsto de duración del viaje. Por ejemplo, si tienes un vuelo programado de 4 horas, debes asegurarte de que la pila dure hasta 6 horas. Es importante verificar que las baterías de repuesto se encuentren en estuches seguros que eviten cortocircuitos o tengan bordes aislados y debes llevarlas como equipaje de mano.

Ten en cuenta el tiempo de conexión. Si es el caso, calcula el número de baterías descrito anteriormente para el segundo trayecto.

Las baterías de repuesto podrán ser aceptadas en las siguientes cantidades:

- Baterías de repuesto con potencia no superior a 100wh (ion litio) o con hasta 2 gramos de litio (metal litio) no tienen restricción de cantidad y podrán llevarse todas las que sean necesarias para el funcionamiento del dispositivo.
- Baterías con potencia entre 100wh y 160wh (ion litio) o que contengan entre 2 y 8 gramos de litio (metal litio) solo podrán llevarse 2 por pasajero.
- Baterías con potencia superior a 160wh (ion litio) o que contengan más de 8 gramos de litio (metal litio) no podrán ser transportadas.

## Durante el vuelo

Debes ser responsable de llevar las baterías para el funcionamiento de los POC, ya que nosotros no podemos proveértelas ni tampoco suministrar energía durante el vuelo.

No puedes ocupar asientos ubicados en salidas de emergencia.

En lo posible, ubícate al lado de una ventana o en un asiento cercano a las puertas de salida regular.

Guarda el POC completamente debajo de la silla frontal.

El aparato de asistencia respiratoria CPAP (Continuous Positive Airway Pressure) no se puede utilizar a bordo.



Para mas Información por favor contáctenos:

OxiMedical  
C O L O M B I A

Customer Service Line: Toll Free # 1-800-591-3409

CELS.: BOGOTÁ: +57 318-678 8821 • +57 300-325 0730

• CALI: +57 301 537 4688 - +57 315-783 7832 • MEDELLÍN: +57 304-248 9922

Email: Oxigenopoc@gmail.com • www.oxigenopoc.com